



Certificación en extracto del acta de defunción

D. JUAN PEREZ DE RADA Juez Municipal suplente
y encargado del Registro Civil de San Sebastián

CERTIFICO: Que según consta

del acta reseñada al margen y correspondiente a la sección 3.ª de este Registro civil

D. Simon Olazola Arregui

Libro 113 natural de Legazpia provincia de Guipuzcoa

Folio 123 de edad de veintiocho años hijo de D. José

Núm. 921 y de D.ª Josfa, de estado casado con D.ª Paulina

Bluntiza, quedando un hijo llamado Juan

Desapareció

~~Falleció~~ en esta ciudad el día ocho

de Octubre de mil novecientos treinta y seis

a consecuencia de

y

San Sebastián cuatro de Septiembre

de mil novecientos ~~treinta y~~ cuarenta = tachado = Falleció = treinta y =

No valen



Manuel Arriola

[Firma]

Derechos: 2 ptas.